Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Sobre, Carpeta, Escritura, Executoria que Sean de Vumes caballeros, hijos dalgo de esta villa Contra el Alcalde Mayor y Caballeros, Regidores por todos, Conforme con lo que se manda por Auto